

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire. Delegación Regional de Baleares, por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material, chatarra y vehículos.

El día 30 de septiembre del actual, a las once horas, se celebrará una subasta en la Base Aérea de Son San Juan.

Constará de diverso material, chatarra y vehículos. Detalle y pliego de condiciones, en la Base Aérea de Son San Juan (Palma de Mallorca). Anuncio por cuenta de adjudicatarios.

Información: Teléfono (971) 26 42 66. Extensión 227.

Palma de Mallorca, 20 de julio de 1992.—El Secretario de la Junta.—5.189-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncian a subasta las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial, ha resuelto anunciar subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. *Número de identificación:* Educación General Básica 19/CO/1992.

Construcción pabellón de servicios tipo «A» de dieciséis unidades en el C.P. Rosa de Luxemburgo de Madrid.

Presupuesto de contrata: 99.994.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

2. *Número de identificación:* Educación General Básica 20-CO/1992.

Construcción de cuatro unidades de Educación Primaria en el C.P. Julián Besteiro de Getafe (Madrid).

Presupuesto de contrata: 56.261.060 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría c.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de Construcciones y Equipamiento, dependiente de esta Dirección Provincial, sita en la calle Fortuny, número 24, 5.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de septiembre de 1992, a las catorce horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial en horario de oficina al público, calle Vitruvio, número 2, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 15 de septiembre de 1992, a partir de las once horas en la sala de Juntas de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, número 2, 3.ª planta, Madrid.

Madrid, 4 de agosto de 1992.—El Director Provincial.—P. A. (Orden de 14 de octubre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).—El Subdirector territorial Madrid-Centro, Santiago García Manzano.—5.410-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de mejora de las obras de infraestructura derivadas de la presa de Canales.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Telefax: 91 5538020. Teléfono: 91 5531600, extensión 2002.

2. Concurso (apartado segundo del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Granada.

b) Clave: 05.262.139/2111. Mejora de las obras de infraestructura derivadas de la presa de Canales.

Las obras e instalaciones objeto del concurso, en resumen, constan de lo siguiente:

El objeto de las obras es la reestructuración de acacias que abastecen a riegos tradicionales, sacándolas de la ciudad de Granada, para que no interfieran los servicios urbanos y al mismo tiempo sanear las antiguas conducciones.

Acondicionamiento de azudes, caudales, desagües, encauzamiento del río Genil, etc.

Presupuesto indicativo: 5.097.598.109 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula

adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 1 de octubre de 1992.

b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de octubre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 101.951.962 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f. Grupo J, subgrupo 5, categoría c.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta.

mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de agosto de 1992.

Madrid, 3 de agosto de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.384-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de encauzamiento del río Beiro, en la vega de Granada, en término municipal de Granada.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Telefax: 91 5538020. Teléfono: 91 5531600, extensión 2002.

2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Granada.

b) Clave: 05.435.253/2111. Encauzamiento del río Beiro, en la vega de Granada.

Las obras e instalaciones objeto del concurso, en resumen, constan de lo siguiente:

Se trata de realizar un encauzamiento de 2,716 metros de longitud, con cajeros y solera de hormigón armado.

Se ejecutarán varias obras de paso para vehículos y peatonales y obras accesorias.

Presupuesto indicativo: 762.704.608 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una propuesta ateniéndose como mínimo a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas de este concurso.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 1 de octubre de 1992.

b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de octubre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 15.254.092 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría c.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de agosto de 1992.

Madrid, 3 de agosto de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.385-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se hace pública la adjudicación para la realización de artículos promocionales dentro de la campaña de protección de alevines 1992.

Visto el informe técnico realizado por la Secretaría General de este Organismo y a la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM de fecha 29 de abril de 1992,

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la realización de artículos promocionales dentro de la campaña de protección de alevines 1992 a la firma «Siloh de Comunicación, Sociedad Limitada», por un importe de 17.000.000 de pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 4 de mayo de 1992.—El Presidente, Rafael Morán Medina.—6.855-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de la realización de un video sobre seguridad personal en la extinción de incendios forestales en el año 1992.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la realización de un video sobre

seguridad personal en la extinción de incendios forestales, por un importe de 8.000.000 de pesetas, a la Empresa «Apricot, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Donoso Cortés, 73, primero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1992.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.186-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la adquisición de retardantes de largo plazo para la extinción de incendios forestales en el año 1992.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de marzo pasado para la adquisición de retardantes de largo plazo para la extinción de incendios forestales en el año 1992 en los términos siguientes:

A la empresa «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», por importe de 50.143.750 pesetas, y a la Empresa «Sabo Española», por importe de 14.850.000 pesetas, ascendiendo la totalidad de la adjudicación a la cantidad de 64.993.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1992.—El Director, Santiago Marraco Solana.—7.185-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de la ejecución de obras de conservación en los Silos de Utrera, Lora del Río y Carmona (Sevilla).

Objeto y tipo de la subasta: El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública mediante procedimiento abierto con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Utrera, Lora del Río y Carmona (Sevilla).

El tipo de la subasta se fija en 48.204.838 pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las citadas obras será de cinco meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Pliego de condiciones: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5. 3. 2. 8 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

Clasificación: La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: C. Subgrupos: 2, 4 y 7. Categoría en todos ellos: d.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Dón con documento nacional de identidad número y domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompañe), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Ultrera, Lora del Río y Carmona (Sevilla) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1992, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones: La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

Documentos exigidos: De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2, y 5.3.3 respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

Lugar y fecha de apertura de las proposiciones: La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 30 de mayo de 1992.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—5.174-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se corrigen errores advertidos en las de fecha 1 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de julio) de convocatoria de las subastas públicas, con admisión previa, para la contratación de las obras de conservación en Los Silos de Lorca, Mula y Granero de Lorca (Murcia) y Silos de Molina de Aragón y Sigüenza (Guadalajara).

Habiéndose advertido en las Resoluciones de esta Dirección General, de fechas 1 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de julio) de convocatoria de las subastas públicas para la contratación de las obras de referencia, un error en cuanto a la categoría señalada en el punto quinto, relativo a la clasificación exigida a los posibles licitadores para participar en las citadas subastas, al haberse indicado la «C» en lugar de la «d» que es la correcta, y dada la facultad que el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concede a la Administración para rectificar, en cualquier momento, los errores materiales o de hecho advertidos, se transcribe, a continuación, la subsanación correspondiente:

En el punto quinto de las citadas Resoluciones, en el que se especifica como «Categoría en todos ellos: c)», debe decirse: «Categoría en todos ellos: d)».

El plazo de inicio de los veinte días hábiles, señalado en el punto 7.º de cada una de las citadas Resoluciones, para presentar las proposiciones, empezará a contar a partir del día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 1992.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—5.419-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 9 de marzo de 1992 por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, para la distribución de 12 números de la revista «Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud».

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de enero de 1992, para la distribución de 12 números de la revista «Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud».

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la Empresa «Publigarma, Sociedad Anónima», por un importe de 20.973.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelá González.—4.617-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas por la que se modifica la fecha de apertura de plicas en concursos de suministros y servicios.

La Dirección Provincial del INSALUD de Las Palmas anuncia que la fecha de apertura de plicas de los concursos 1/1992: Contratación del servicio de limpiezas, y 2/1992: Contratación de la Campaña de Vacunación Antigripal en Centros de Atención Primaria de la Dirección Gerencia de Atención Primaria, 3/1992: Adquisición de material de curas, y 4/1992: Adquisición de material fungible, ambos con destino a la Dirección Gerencia de Atención Primaria de Las Palmas, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 22 de julio de 1992, queda modificada en la forma siguiente:

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de septiembre de 1992, en la Dirección Gerencia de Atención Primaria, calle Bernardino Correa Viera, 15 bis, edificio «Autovía», 35001 Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 28 de julio de 1992.—El Director general del INSALUD, José Luis Conde Olasagasti.—5.234-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Baleares por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 17/1992. Adquisición de material fungible hemodinámica con destino al hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 38.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Son Dureta», calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca, hasta el día 7 de septiembre de 1992.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 7 de septiembre de 1992, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 15 de septiembre de 1992. Documentación económica, el día 22 de septiembre de 1992, ambos actos se celebrarán en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y téc-

nico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 28 de julio de 1992.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de julio de 1992.—El Director general del INSALUD, José Luis Conde Olasagasti.—5.236-A.

Resoluciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Avila, Baleares y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 2/1992. Adquisición de mobiliario general y enseres, aparatos y dispositivos con destino a Atención Especializada. Área de Salud de Avila.

Presupuesto: 22.862.845 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 11 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, Avila.

Concurso 3/1992. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a Atención Especializada. Área de Salud de Avila.

Presupuesto: 23.003.845 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 11 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 5/1992. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a Atención Especializada. Área de Salud de Avila.

Presupuesto: 21.702.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 16 de septiembre de 1992, en el citado hospital en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso L3/1992. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 310.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Son Dureta», calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 7 de septiembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los

pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 5/1992. Para la determinación de tipo de tarjetas sanitarias con destino a Instituciones Sanitarias del INSALUD.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros de la Subdirección General de Compras y Mantenimiento. INSALUD. Alcalá, 56, 7.ª planta. 28071 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 4 de septiembre de 1992, en el Registro General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos. Documentación económica: El día 18 de septiembre de 1992, a las once treinta horas, en el domicilio indicado.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de julio de 1992.—El Director general del INSALUD, José Luis Conde Olasagasti.—5.235-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, referente a concurso abierto de las obras de construcción de seis viviendas en Jumilla, calle Canalejas.

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de concurso abierto.

Objeto del contrato: Construcción de seis viviendas en Jumilla, calle Canalejas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 41.845.495 pesetas.

Fianza definitiva: 1.673.819 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4, 7 y 8, y categoría C.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente (nueva sede), sita en plaza Santoña, sin número de Murcia. El plazo de presentación de las ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificarán por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas en el salón de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en plaza Santoña, sin número de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 15 de julio de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—5.411-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas y las características se relacionan a continuación:

Título: Depósito regulador número 2, zona del Albir a Alfaz de Pi (Alicante).

Expediente: 92/10/0420.

Presupuesto: 85.251.802 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza: 1.705.036 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Título: Ordenación y urbanización de la zona pesquera de Benicarló (Castellón).

Expediente: 92/11/0403.

Presupuesto: 99.999.266 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza: 1.999.985 pesetas.

Clasificación: Grupo C, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Título: Amarres deportivos públicos en Altea (Alicante).

Expediente: 92/11/405.

Presupuesto: 152.121.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza: 3.042.629 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 3, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información

Para el expediente: 92/10/0420.

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, Avenida Aguilera, 1, 6.º. Teléfono: 96/5920924.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, Avenida del Mar, 16. Teléfono: 964/3588057.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 3862342.

Para los expedientes: 92/11/0403 y 92/11/405:

Alicante: Servicio Territorial de Puertos, Calle Teniente Álvarez Soto, 1. Teléfono: 965/214721.

Castellón: Servicio Territorial de Puertos, Calle Navarra, 40. Teléfono: 964/215255.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 3862342.

Proposiciones y documentación:

Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativo para la calificación previa».

Contenido: En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificación sobre la no incompatibilidad de altos cargos. Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso y otras exigidas en el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Oferta económica».

Contenido: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado Información, hasta las catorce horas del día 21 de septiembre de 1992.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 5 de octubre de 1992.

Valencia, 22 de julio de 1992.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Oruña.—5.171-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la «adquisición de productos fitosanitarios para la campaña contra la procesionaria del pino 1992».

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 92/03/182.

Objeto: «Adquisición de productos fitosanitarios para la campaña contra la procesionaria del pino 1992».

Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco días.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las nueve hasta las catorce horas.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de julio de 1992.-El Secretario General.-P. A., el Director general de Desarrollo Agrario, José Antonio Franco Vila.-5.413-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación urbana del Campo Valdés.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, se hace público que la adjudicación de las obras de remodelación urbana del Campo Valdés, convocada por este Ayuntamiento, se hizo a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 198.941.247 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de mayo de 1992, asunto número 16.

Gijón, 22 de mayo de 1992.-El Alcalde.-7.170-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización, alumbrado y red de aguas de la calle Juan Carlos I, segunda fase.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la adjudicación de las obras de urbanización, alumbrado y red de aguas de la calle Juan Carlos I, segunda fase, convocadas por este Ayuntamiento, se hizo a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 135.509.314 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 8 de mayo de 1992, asunto número 17.

Gijón, 22 de mayo de 1992.-El Alcalde.-7.207-E.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat del Mar (Barcelona) referente a la subasta para las obras de construcción del colector general de saneamiento del «Camí de la Pomareda».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión, del 16 de julio de 1992, la contratación de la obra de construcción del colector general del saneamiento del «Camí de la Pomareda», por el procedimiento de subasta pública, y de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobada y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de 12 de julio de 1990 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.307 de 20 de junio de 1990.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública. El extracto de ésta, es el siguiente:

Objeto del contrato: Construcción del colector general de saneamiento del «Camí de la Pomareda».

Tipo de licitación: 69.371.965 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Exposición de los pliegos y proyectos: En Secretaría de este Ayuntamiento, para consulta en horas de oficina.

Garantía: Se fija una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, y una garantía definitiva del 4 por 100 del mismo.

Presentación de propuestas: En la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», finalizando a las trece horas del último día.

Cada licitador habrá de presentar dos sobres cerrados:

En el primer sobre, habrá de constar: «Sobre número 1. Documentación y referencias tomar parte de la subasta pública, convocada por este Ayunta-

miento, para la construcción del colector general del Camí de la Pomareda», donde se incluirá la documentación exigida en la base 22.

En el segundo sobre, habrá de constar: «Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta pública convocada por este Ayuntamiento, para la construcción del colector general de saneamiento del Camí de la Pomareda», donde se incluirá la propuesta económica ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número piso provisto de documento nacional de identidad expedido en el día obrando en nombre coneceder del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de relativo al pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la subasta pública para la adjudicación del contrato de construcción del colector general del Camí de la Pomareda. Solicita: Su admisión a esta subasta, hace constar:

1. Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones para tomar parte en la subasta.

2. Que acepta plenamente todas las condiciones de los pliegos de esta subasta y de cuantas obligaciones se deriven de ésta, tanto como licitador como adjudicatario, si lo fuera.

3. Acompaña todos los documentos exigidos en los pliegos.

4. Se compromete a ejecutar la obra comprendida en el proyecto de construcción del colector general de saneamiento del Camí de la Pomareda, por la cantidad de pesetas (con letras y números), que incluye la cuota del IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Malgrat de Mar, 16 de julio de 1992.-La Alcaldesa.-5.191-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedrezuela (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de consultorio local.

Por el Ayuntamiento en sesión Plenaria de fecha 10 de julio de 1992, se ha adjudicado mediante subasta pública a «Instalaciones Técnicas del Centro, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras de consultorio local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pedrezuela, 21 de julio de 1992.-La Alcaldesa.-5.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia subasta de corcho campaña 1992.

Objeto: 286 Quintales métricos de bornizo y 4.810 Quintales métricos de reproducción.

Tipo de licitación: 8.000 pesetas/Quintal métrico como precio único de bornizo y de reproducción.

Garantías: Provisional 250.000 pesetas. Definitiva 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y catorce horas en el Ayuntamiento de Ronda (Málaga).

Apertura de proposiciones: Al día siguiente de concluir el plazo de admisión de ofertas se constituirá la Mesa de Subasta, procediéndose al acto de apertura de proposiciones presentadas.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número enterado de la subasta

de corcho del Ayuntamiento de Ronda, año 1992 y las condiciones del pliego las acepta en su integridad y ofrece pesetas por Quintal métrico.

Ronda, 15 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.195-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastian por la que se anuncia concurso para las obras de renovación del tablero del Kursaal.

Aprobada por Resolución de la Comisión de Gobierno con fecha 14 de julio de 1992 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

1. *Objeto:* «Renovación del tablero del Puente del Kursaal»

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Tipo de licitación:* 446.009.019 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 8.920.180 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 17.840.361 pesetas.

6. *Clasificación:* Grupo B, subgrupo 3, categoría E (Pretensados); Grupo K, subgrupo 2, Categoría E (Sondeos e inyecciones); Grupo K, subgrupo 5, categoría C (Ornamentación).

7. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco», o en «Boletín Oficial de la Provincia», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Apertura del plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Sebastian, 20 de julio de 1992.-El Jefe de Contratación y Compras.-5.196-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncian dos concursos de obras.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 25 de julio de 1992, página 25901, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 6, párrafo tercero, donde dice: «El sobre B, bajo la rúbrica "Proposición económica", contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada concurso, debidamente fichada y firmada...», debe decir: «El sobre B, bajo la rúbrica "Proposición económica", contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada concurso, debidamente fechada y firmada...».-5.150-A CO.